

Circular 26/2006 de 1 de diciembre

CELEBRADAS LAS ELECCIONES A LA JUNTA DE GOBIERNO

Celebradas ayer 30 de noviembre elecciones a la Junta de Gobierno, los resultados de las mismas fueron los siguientes:

Para Diputado 3º:

- D. Carlos Sanchez Noailles 540 votos.
- D. Antonio Romero Rupérez, 8 votos.

Para Diputado 9º:

- D. Ramón Campos García 534 votos.
- Dª Begoña Heras Yanguas 20 votos.

Teniendo en cuenta que para el resto de puestos objeto de la convocatoria solo se presentó un candidato, que resultó automáticamente electo conforme a lo dispuesto en los Estatutos del Colegio, el resultado global final de las elecciones ha sido el siguiente:

- Diputado 1º y Vicedecano, Don Javier Sancho-Arroyo y Lopez-Rioboo.
- Diputado 3º, Don Carlos Sánchez Noailles.
- Diputado 4º, Don Antonio Morán Durán.
- Diputado 8º, Don Cristóbal Ramo Frontiñán.
- Diputado 9º, Don Ramón Campos García.
- Secretario, Don Luis Tomás García Medrano.
- Tesorera, Doña Begoña Castilla Cartiel.
- Bibliotecaria, Doña Yolanda Mompel Lasheras.

La toma de posesión de los nuevos miembros de Junta, y el consiguiente cese de quienes finalizan su mandato, tendrá lugar el próximo 17 de enero de 2007 a las 19 horas en el Salón de Actos del Colegio.

RENOVADO EL CONSEJO DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE ARAGÓN

Al cumplirse tres años desde su constitución, se ha procedido a la renovación del Pleno del Consejo de Colegios de Abogados de Aragón, que ha quedado integrado, además de por los tres Decanos como miembros natos, por los representantes de cada uno de los tres Colegios elegidos por sus respectivas Juntas de Gobierno. La composición del nuevo Consejo de Colegios de Abogados de Aragón es, pues, la siguiente:

- Francisco Javier Hernández Puértolas, Decano de Zaragoza y Presidente.
- Juan José Brun Aragüés, Decano de Huesca y Vicepresidente primero.
- Lucía Solanas Marcellán, Decana de Teruel y Vicepresidente segundo.
- Dámaso Pina Hormigón, Consejero por Zaragoza y Secretario.
- Ignacio Gutierrez Arrudi, Consejero por Zaragoza.
- David Arbués Ainsa, Consejero por Zaragoza.
- Begoña Castilla Cartiel, Consejera por Zaragoza.
- Nieves Romanos Belenguer, Consejera por Zaragoza.
- Jorge Loste Herce, Consejero por Huesca y Tesorero.
- Alberto Allepuz Fandos, Consejero por Huesca.
- Enrique Garrote Yuste, Consejero por Teruel.
- José Paulino Esteban Pérez, Consejero por Teruel.
- Enrique Nogués Costa, con voz y sin voto, como Presidente de la Federación

TRASLADO DE LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL

El Juez Decano nos ha informado oficialmente del traslado de los Juzgados de lo Social a su nueva ubicación en la calle Alfonso I 14, Edificio Plaza, en cuya planta 3ª está situada la sala de Togas del Colegio, quedando ubicados en dicho edificio los Juzgados 1, 2 y 3 en la planta 3ª y los 4, 5 y 6 en la 2ª. Se crea además el Juzgado de lo Social nº 7, que se instalará en la planta 1ª. El traslado de los citados Juzgados permite la reubicación de los Juzgados de Primera Instancia 11 y 17 en la planta 5ª del bloque A del edificio de los Juzgados de la Plaza del Pilar, los 7 y 19 en la planta 4ª y el Registro Civil en la 2ª. El Juzgado de Menores nº 2 se trasladará a la calle Doctor Fleming, junto a Gerencia Territorial y el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1, de nueva creación, se instalará en la planta 3ª del bloque B-C. El texto completo del acuerdo se ha colocado en los tabloneros del Colegio y puede consultarse también en la [web](#).

NORMAS DE REPARTO EN LOS JUZGADOS DE LA ALMUNIA

El Presidente del T.S.J.A. nos ha remitido el acuerdo con las Normas de reparto a aplicar en los Juzgados del partido judicial de La Almunia de Doña Godina. Dicha lista está expuesta en los tabloneros del Colegio en Zaragoza, en La Almunia y en la [web](#).

PROTOCOLO MARCO DE EXTRANJERÍA

El pasado día 23, los Decanos de Zaragoza, Huesca y Teruel firmaron con el Delegado del Gobierno un Protocolo marco de relación que tiene como finalidad facilitar una mejor y más ágil gestión, presentación de expedientes, consulta, acceso, ejercicio del derecho de representación, etc, todo ello en el marco y como concreción de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, reformada por Ley Orgánica 14/2003, su Reglamento de ejecución (RD 2393/2004, de 30 de diciembre) y la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común 30/1992.

El Protocolo prevé el establecimiento de servicios de cita previa, incluso a través de Internet, que tanto el extranjero como el empleador puedan acudir a la cita personalmente o asistidos de su abogado, que en el momento de la comparecencia pueda apoderarse apud acta al abogado para los ulteriores trámites del procedimiento y que se pueda obtener información telemática de la situación del expediente.

La realización de las medidas contenidas en el protocolo, todas ellas destinadas a facilitar el acceso de los profesionales colegiados a los trámites y gestiones a efectuar ante las Oficinas y Dependencias Administrativas de Extranjeros, estará en cualquier caso supeditada a la posibilidad real de destinar personal propio de la citada unidad a dichas tareas, por lo que iremos informando en sucesivas circulares de la puesta en funcionamiento de cada una de ellas. No obstante, el texto completo del protocolo puede consultarse ya en la [web](#) del Colegio.

LOS DERECHOS DEL MENOR

Mesa coloquio organizada por la Asociación Aragonesa de Mujeres Profesionales del Derecho, tendrá lugar en el Salón de Actos del Colegio el 11 de diciembre a las 19 horas. La asistencia está abierta a todos los interesados.

NUESTRO VIEJO DERECHO CIVIL ANTE LA AMENAZA DE LOS NUEVOS ESTATUTOS DE AUTONOMÍA

Charla organizada por la Comisión de Derecho de la Circulación, R.C. y Seguros, tendrá lugar el día 14 de diciembre a las 13 horas e en Salón de Actos del Colegio. Correrá a cargo del Catedrático de Derecho Civil Don Mariano Izquierdo Tolsada y la asistencia está abierta a todos los interesados.

LISTA DE PERITOS TASADORES DE BIENES INMUEBLES

El Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria nos ha remitido la lista de sus colegiados, con indicación de quienes han manifestado su conformidad con ejercer la actividad de perito judicial en la realización de informes de valoración, a los efectos previstos en el artículo 341 de la L.E.C., lista que puede consultarse en el Colegio y en nuestra [web](#). Dicho Colegio remite también Oficio de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia por el que se conmina a la "Asociación Profesional de Tasadores Inmobiliarios" y a la entidad "SURGE" a cesar en su publicidad engañosa.

OFERTA DE INTERÉS

BASA ABOGADOS. Programa de gestión para despachos de abogados.- Sus autores nos informan del lanzamiento de este programa, concebido por abogados en ejercicio de Zaragoza con la idea de cubrir de manera efectiva y directa todas las necesidades que la gestión de un despacho precisan, tanto para usuarios de PC como de MAC. El programa se denomina BASA ABOGADOS, su coste especial para abogados es de 299 euros sin gastos de mantenimiento y los interesados pueden obtener más información en www.gestorbasa.com o dirigirse a promocionreicaz@gestorbasa.com.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

Cuartas Jornadas Constitucionales. Constitución, Urbanismo y Vivienda.- Organizadas por la Facultad de Derecho y El Justicia de Aragón, tendrán lugar los días 13 y 14 de diciembre. Información en el Colegio y en la Facultad de Derecho.

Con-Ciencia y Letras. Creando Espacios para la Paz.- Curso organizado por la Universidad de Zaragoza, que tendrá lugar en su Facultad de Derecho los días 18 y 19 de Diciembre. Información en www.unizar.es/cursosextraordinarios.

Jurisdicción y Estado de Derecho: Desafíos actuales.- Curso organizado por la Universidad Menéndez Pelayo de Barcelona, tendrá lugar en dicha ciudad los días 13, 14 y 15 de diciembre. Información en www.cuimpb.es.

Premio Memorial Decano Roda y Ventura.- Convocado por el Colegio de Abogados de Barcelona para trabajos sobre Colegios Profesionales y ejercicio de las profesiones liberales, especialmente la Abogacía, está dotado con un premio de 3.005 euros y los trabajos deben presentarse hasta el 15 de enero de 2007. Las bases pueden examinarse en el Colegio y en la [web](#) del Colegio de Barcelona.

Diplomas de Especialización Profesional en Violencia Escolar, Violencia de Género, Mediación y Justicia Penal y Responsabilidad por Daños al Medio Ambiente.- El Instituto de Criminología y Ciencias Penales de la Universidad de Valencia nos informa de la convocatoria de cuatro cursos de especialización de evidente actualidad e interés. Información detallada en www.formacionpostgrado.com.

Jornada sobre la Trata de Personas con Fines de Explotación Laboral en España.- Organizada por ACCEM y con el apoyo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, tendrá lugar el día 18 de diciembre en Madrid. Más información en la [web](#) del colegio y en www.accem.es.

Un cordial saludo.

EL DECANO
Francisco Javier Hernández Puértolas